

# Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.303 Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo Teléfono 2015. § Lunes 15 de Marzo de 1937

"Estoy seguro de que en esta tierra de heroes y de mártires se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras."

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

DIA 13

Noticias recibidas en este cuartel general, hasta las 20 horas del día 13 de Marzo de 1937.

### Ejército del Norte

Quinta, sexta, séptima y octava divisiones: Sin novedad, con ligeros tiroteos. Se pasaron a nuestras líneas doce soldados. Frente de Avila: Sin novedad registrándose el paso a nuestras filas de dos de los llamados guardas nacionales.

### Cuerpo de Ejército de Madrid

Frente de Guadalajara: El temporal reinante limitó la actividad de las fuerzas de este frente, si bien se avanzó en algunos sectores hasta dos kilómetros en profundidad. División reforzada de Madrid: Un ataque en Aravaca se rechazó con energía reconociéndose al enemigo siete muertos con armamento. En el sector del Jarama, no obstante el temporal, se llevó a cabo un interesante avance, ocupándose las posiciones enemigas del sector de Pingarrón, que fueron rebasadas más de tres kilómetros. Quedaron en nuestro poder con municiones y armamento numerosos enemigos.

### Ejército del Sur

Continúa el fortísimo temporal, agua y nieve, que redujo la actividad de nuestras operaciones. Salamanca 13 de Marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DIA 14

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 14 de Marzo de 1937.

### Ejército del Norte

Quinta división: sin novedad. Sexta división: Se rechazó un golpe de mano en el frente de Vizecaya. Octava división: Frente de Asturias: Ataques enemigos sobre Argañosa, Buenavista y Cadelleda han sido rechazados, causándose al enemigo grandísimo número de bajas y desmontándose dos piezas de artillería.

### Cuerpo de Ejército de Madrid

División de Avila: Sin novedad. Frente de Guadalajara: Se ha combatido con intensidad, castigándose duramente al enemigo, que fracasó en sus contraataques a nuestras posiciones. División reforzada de Madrid: Sector del Jarama: Continuó el avance de este frente, penetrando cuatro kilómetros en las líneas enemigas. Se cogieron a los rojos, doscientos muertos y siete ametralladoras. Rebasaron nuestras tropas el vértice Butarrón.

### Ejército del Sur

Sector de Villanueva del Duque: Se rechazaron varios ataques enemigos. Tiroteos en los demás frentes de este Ejército.

### Actividad de la aviación

En el día 13, han sido derribados diez cazas enemigos, tres rusos y siete Curtiss. Salamanca 14 de Marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Camino de guerra

### La marina de guerra y los "morinos rojos"

Por JOAQUIN ILUNDAIN

SEVILLA.—Hace pocos días, el jefe de la Flota Nacional, dirigió la primera alocución oficial, a la brava marinería de la gloriosa Armada española. Un saludo y un balance, vociferadores los dos, de la gran tarea de dominar los mares claros de España, y sentir sobre sus aguas la soberanía plena de la Marina de la España que sigue a Franco.

Cuando la Masonería quiso dominar el principio o principio heroico del movimiento— "todo está dominado; todo vendido; la Marina está con nosotros", como gritaban y aullaban por Unión Radio de Madrid—tendió las redes rojas de la sublevación, en los puertos de nuestros barcos y la Flota española fué a parar a manos de los soviets marineros de los elementos masones y de la Anti-España.

Frente al valor del ideal y del sentimiento patriótico y de la disciplina tradicional, la orgía de la "soviétización", en nuestros barcos, imperaba el orden, la ilusión de la gesta, el heroísmo de ofrecer la vida por España. En los rojos, que desbordaron pronto la influencia "ministerial" de Prieto, el ministro de Mar, la teoría raquítica del marxismo igualitario: ni mandos, ni jerarquías. Camaradas para todo: para los servicios de a bordo y para las juergas de a bordo.

Así, la Flota de España, superó, poco después, a la Flota roja, que puso en manos de Rusia lindos barcos españoles... Y el Almirante, dijo en su alocución: "Un prodigio de improvisación, y de actividad y de trabajo, hizo aumentar nuestra Marina, con nuevas y potentes unidades..." Y el mar es ya, dominio nuestro, por donde cruzan y van los barcos de España, mientras la Escuadra roja, busca los refugios, en valientes de mar de puerto de las bases navales!

La Marina española, ha hecho, en esta guerra, el esfuerzo supremo de organización, que quedará señalado como uno de los esfuerzos más titanes y maravillosos de esta guerra.

El mar es de España! Todos, por estas tierras del Sur, como por las de Galicia, pusieron su ilusión en esta Gesta... Almirantes, jefes, marinería real, voluntarios denodados que se aborazaron al enigma de la navegación, fuerzas varias... El Cuerpo de Carabineros, lo mismo en Sevilla que en Cádiz, que

en todos los puertos liberados, cumplió su misión de gente de mar con un alto sentido de patriotismo heroico. Carabineros fueron a las dotaciones de las bases leales que quedaron, y carabineros quedaron, también, en los puertos, vigilando las entradas marítimas de la tierra bética, que vivía el amanecer de la nueva España.

A horas avanzadas de la noche, los tales marinos hacían tristes redadas de prisioneros, que allá, junto a los muros de la Caleta, los fusilaban en grupos.

Y esa fué la labor de la marina roja. Cuando el aire marcial de las fuerzas de Queipo, el general de Sevilla, saturó roja levantó anclas y muyó.

Cuando en la mañana memorable de la liberación malagueña la ciudad vió entrar en el puerto a un barco, en marcha triunfal sobre las aguas quietas de la bahía, algunos creyeron que era el "Jaime". Se le llamó angustiosamente. Con voces apremiantes... De la que fué su novia—Málaga la roja—no quedaba más que el triste recuerdo de sus desventuras pasadas. La última, el éxodo en masa hacia Almería, donde la caravana tenía puesta la vista de su refugio. Marcha entre fusiles de milicianos callados, rotos, derrotados, y entre tropelías de mujeres, que tras las algaras satánicas de gozar viendo morir, sabían, en esa hora trágica, lo que son los gritos de los hijos perdidos en la multitud que huía y el dolor de perderlos por el camino...

Así acabó la Pazaña de la Marina roja, en su base naval de Andalucía.

Frente a esa Gesta moral de esa huida humillante, la Marina española es hoy realidad de dominio y de soberanía. El pabellón de España triunfa en estos mares, con la gracia y poderío con que triunfa igualmente en estas tierras. No hay frente de mar. El mar de España es ya de la Flota española.

Aunque en virtud del plan de no intervención—fórmula de botica ginebrina—, otros pabellones extranjeros veigan a estos mares, para realizar la vigilancia de sus costas. Antes, hubiéramos sentido el dolor de que ante los poderosos elementos de las Marinas extranjeras, España no podrá pasar por sus mares sin barcos de guerra. Ahora, no. La gloriosa Marina de España es una realidad, que busca un Lepanto actual en el que la cabeza de turco sea la figura bosca del comunismo internacional.

## GOBIERNO CIVIL

### Un llamamiento para el subsidio pro-combatientes

El excelentísimo señor gobernador general del Estado Español, me remite para su publicidad, la siguiente nota:

Las familias de muchos españoles que, dando muestras de un elevado espíritu de patriotismo, abandonaron sus actividades para alistarse en el ejército regular o en las milicias voluntarias, quedarían desamparadas y rota la solidaridad nacional, que ha de ser norma del nuevo Estado español, si éste no acudiese en auxilio de los hogares de quienes todo lo sacrificaron en defensa de la Patria.

A cumplir esta obra de justicia social, tienda el decreto número 174 del Jefe del Estado, creando el subsidio pro-combatientes, en el que se estableció la cuota de tres pesetas diarias para un solo familiar y una peseta más, por cada una de las demás personas que, cobijadas bajo el mismo techo que el combatiente a quien se concede, venían viviendo a sus expensas, siendo la cuota máxima a cobrar en cualquiera de los casos la de OCHO pesetas diarias.

Para lograr el ingreso necesario con que atender a este servicio, se estableció un recargo del diez por ciento sobre las ventas de tabaco, billetes de entrada de espectáculos públicos, consumiciones en cafés, bares, coniferías y establecimientos similares; extraordinarios en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas, y sobre la venta de toda clase de artículos de perfumería. En su lugar, sobre aquello que no siendo necesario para la vida constituye, por decirlo así, un capricho, un lujo y hasta en algunos casos un vicio.

El subsidio se pagará en todas las provincias de la España liberada, a partir del día primero del mes de Marzo actual, estando ya en vigor en algunas y pendiente en otras de recibir los padrones que se están ultimando, pero como queda dicho, todas, absolutamente todas las familias que a él tienen derecho cobrarán desde el primero del mes presente.

Para que todos los españoles puedan darse perfecta cuenta de la magnitud de esta hermosa obra de justicia social emprendida por el nuevo Estado, y en la imposibilidad de facilitar en este momento una estadística exacta por falta de algunos datos, basta saber que por los padrones entregados hasta la fecha se calcula que pasará de cuatro millones de pesetas la cantidad que ha de abonarse mensualmente por subsidio a las familias de los combatientes; beneficios que alcanza no sólo a los voluntarios, sino también a los que con sus respectivos reemplazos hayan sido movilizados, siempre que reúnan las condiciones que el decreto número 174 determina.

Dado nuestro espíritu cristiano, nada hay más hermoso para un buen español que socorrer al que sufre y padece, pero en este caso particular, este pequeño sacrificio que nos imponemos, no sólo responde a los dictados de nuestro credo religioso, sino también a una obligación ineludible en todos los órdenes de la vida, ya que no sería lógico, ni admisible dentro de las normas de la nueva España, que aquellos que por sus circunstancias especiales duermen en lecho caliente, se distraen en espectáculos públicos, fuman, beben y llevan una vida regalada junto a sus familiares, abandonasen a su suerte a aquellos otros que separados bruscamente de sus seres más queridos, a los que su patriotismo u obligación militar llevaron a los distintos frentes del combate, carecen de los más elementales medios de subsistencia.

Obra es ésta de verdadera justicia y verdadero amor, y conscientes todos de la necesidad de reemplazar en la nueva España el odio de clase, por la verdadera hermandad cristiana, no sólo debemos satisfacer con alegría los recargos señalados para el subsidio pro-combatientes, sino vigilar escrupulosamente que por todos sea cumplida esta disposición, denunciando a las autoridades las infracciones que se cometan, para que éstas castiguen con el máximo rigor a los que, demostrando de este modo su desafección al actual Movimiento nacional y no contentos con ocupar puestos en la retaguardia, tratan además de vulnerar los preceptos legales en perjuicio de aquellos que con tanto patriotismo, valor y desinterés ofrecen sus vidas por España.

Este Gobierno General, a quien por designación de S. E. el Jefe del Estado corresponde la ordenación, vigilancia y observancia de este importantísimo servicio, se dirige a todos los que tenéis la dicha de vivir en la España liberada, y muy especialmente a vosotros, milicianos de la retaguardia, que habéis sufrido algunas de las penalidades e incertidumbres de la lucha, que con ser grandes nunca pueden compararse con el dolor de ver abandonados los seres más queridos, para exhortaros a cooperar con el nuevo Estado Español, evitando que gentes que no ven con simpatía nuestro movimiento salvador, o llevados de miras egoístas, lo postergan todo a su lucro personal, traten de eludir el cumplimiento de lo dispuesto, arrebatando a nuestros hermanos del frente aquello que España les otorgó, porque en justicia les corresponde.

Por nuestros valientes soldados y voluntarios.

¡Viva el Generalísimo Franco!  
¡Viva España!  
¡Viva siempre España!

## DESMINTIENDO UNA FALACIA

### Para ocultar sus constantes fracasos, ahora hablan los rojos de fantásticas victorias

Por el micrófono de «Radio Nacional», se leyó anoche la siguiente nota del Gabinete de Prensa del cuartel general del Generalísimo:

«Las radios rojas, para ocultar sus derrotas y reanimar a sus tropas, engañándolas una vez más sobre la situación de los frentes, obediendo a la consigna de Valencia, dan la noticia de la toma de Trijueque, y de un fantástico revés de las fuerzas españolas, a las que, para alarmar a Europa, llaman unidades italianas.

Estas noticias son en absoluto falsas, y ocultan las derrotas sufridas por los rojos en ese frente, en que han retrocedido treinta y cuatro kilómetros desde Algora hasta Trijueque, y alturas que lo dominan por el Oeste.

Falsos son los éxitos que se apuntan después de retroceder tantos kilómetros y falsos igualmente los éxitos de los contraataques que propalan, pues los que llevaron a cabo se rechazaron, causándose grandísimas pérdidas lo que hace lanzar a las radios rojas la petición de auxilio a todas partes y para animarlos, y para que no sepan que vienen a una muerte segura, los pregamos éxitos que no son verdad.

En todos los frentes tienen enormes pérdidas y derrotas sangrientas. Sépalo toda España, las operaciones en Guadalajara, siguen su marcha victoriosa y firme, con constantes triunfos sobre el enemigo, cuyas pérdidas son espantosas. La moral de nuestras tropas supera a todo elogio y soldados y legionarios rivalizan en entusiasmos y en valor.

En España no existen unidades de ningún país, existen sólo gloriosas unidades legionarias, con alguna bandera de extranjeros que pidieron un puesto de honor por la civilización, admitidos precisamente después de la

## La situación

### Entre el Henares y el Tojuña

Las tenazas, entre cuyas fauces va a quedar Madrid comprimida, van cerrándose. Lentamente, porque los elementos se han desatado y ya desde los tiempos de Felipe II sabemos los españoles que contra ellos no se puede luchar.

Nuestros ejércitos que operan en la faja comprendida entre el Henares y el Tojuña, van acercándose, bajando el del norte y subiendo el del sur, y acabarán por coger entre sus fuegos a los dos ejércitos rojos que se les oponen dándose la espalda y que al retroceder se han de encontrar en una situación comprometida, en un cuadrilátero formado por dos ejércitos enemigos y dos ríos.

Si pasan el Henares, que luego se convierte en el Jarama, para volver a Madrid, es entrar en una ratonera de la que les será imposible salir, y en la que más pronto o más temprano tendrán que rendirse a discreción. Si, por el contrario, se dirigen al lado opuesto, atravesando el Tojuña, abandonan lo que tienen obligación de defender, aislándose de su base de operaciones.

Tanto uno como otro, es un movimiento de suma dificultad la retirada hacia un flanco con un río intermedio; y por eso estarán haciendo una resistencia desesperada.

Mientras el mal tiempo continúe y el terreno siga reblandecido, nuestros movimientos, alternativos han de ser forzosamente lentos, pues ante la dificultad, probablemente imposibilidad, de mover los tanques y la artillería por fuera de caminos, los avances de la infantería tienen que estar limitados por el alcance del cañón, ya que de adelantar más se encontraría desprovista de esta ayuda tan poderosa.

Los rojos continúan la misma táctica de siempre, a pesar del mal resultado que con ella obtienen: contraatacar a las posiciones perdidas la víspera, y únicamente se explica por la necesidad de sostener en sus tropas, mediante una ofensiva, la moral, tan predisposta a desmoronarse.

### EL MAR Y EL AIRE

Viene siendo el blanco de las iras en el campo contrario el «camarada Prieto», y hay que convenir en que no carece de razón los protestantes, pues en las dos últimas batallas de que está encargado, el mar y el aire, es en las que los rojos, han sufrido mayores desastres.

En el mar, cuando la marinería, tan contaminada por el virus comunista, asistió a sus oficiales, quedó la escuadra roja constituida por un acorazado, tres cruceros, diez y seis contratorpederos, diez o doce submarinos y otros barcos

### Luis Lucía no ha sido traidor a la causa nacional, dice Gil Robles en una carta a «O'Seculo»

#### No es cierto que se haya disuelto Acción Popular

Lisboa.—El jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, ha dirigido al director del periódico «O, Seculo» la siguiente carta:

«En el número de hoy del diario de su digna dirección, vienen dos noticias que, en nombre de la verdad, me interesa rectificar. En un telegrama de Perpignan, inserto en la quinta página al darse la noticia de la detención de un ex ministro de la Ceda, el señor Lucía, se dice que al principio del movimiento, publicó un documento sensacional que implicó el levantamiento de la guarnición de Valencia. Recuerdo que, en efecto, el Gobierno rojo de Valencia (entonces en Madrid) publicó un telegrama que aseguraba haber recibido de Lucía, en el que éste condenaba el movimiento militar. Desde el primer momento hice las necesarias investigaciones y ellas me llevaron al pleno convencimiento de que ese telegrama era falso.

Lucía estaba, antes del movimiento, en constante comunicación, en Valencia, con los elementos militares, a los cuales hizo el ofrecimiento de algunos millares de jóvenes que se presentarían como voluntarios en los cuarteles. Uno de estos jóvenes era su hijo mayor y único varón, que fué fusilado por los rojos en los primeros momentos. Quince días antes del movimiento, el señor Bosch y Marin que había sido subsecretario con Lucía y que también fué asesinado por los comunistas, me avisó que, con fondos del partido, había comprado una avioneta para llevar de las Baleares a Valencia al general Godeó, si a éste se le ordenaba que fuese a aquella ciudad. Cuando estalló el movimiento Lucía estaba en Valencia. El telegrama fué una falsedad del gobernador civil, de acuerdo con el subsecretario de Comunicaciones, señor Varela, perteneciente al partido radical-socialista. Fue una ficción parecida a la que cometió Martínez Barrio cuando dijo por teléfono, el mis-

mo día 19 de Julio, al gobernador militar de Málaga, que el general Mola se había desligado del movimiento y aceptaba la cartea de Guerra.

Todos los amigos que pudieron huir de Madrid, entre ellos los ex diputados por la región valenciana señores Villalonga, Martí y Alberola, me confirmaron estas noticias. Igualmente las habían confirmado los treinta o cuarenta mil afiliados de la Ceda, que fueron asesinados por los rojos en las provincias valencianas.

También he visto en un telegrama, en las últimas noticias y procedente de Avila, la información de que se ha disuelto Acción Popular. La noticia no es exacta. Acción Popular, como todos los partidos políticos, ha suspendido toda actividad política, en cumplimiento del Decreto del Gobierno nacional de 25 de Septiembre de 1936 y solamente se dedica a servir los intereses de España, dentro del régimen militar. Ahora y siempre, sus milicias están enteramente sometidas al Ejército y su objetivo es sólo pensar en España».

### Actividades del S. E. U. arandino

Siendo nuestra misión fomentar el estudio más y más, hoy, lunes, se abre un ciclo de conferencias de ampliación de estudios, a los camaradas del quinto y sexto curso.

Es el S. E. U., ha mandado invitaciones a don Juan Tamayo, don Ramón Mira, don José Antonio Seljas y camaradas Pedro Sanz, Teófilo Martínez y Manolo Abra.

El jefe local del S. E. U., José Luis Rodríguez.

Escucha las Radios españolas. Lee los periódicos españoles. No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Edición de las ocho de la noche

# Disposiciones oficiales

## Presidencia de la Junta Técnica del Estado

"El Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Acordando dejar sin efecto la suspensión de empleo y sueldo impuesta al agente judicial del Juzgado de primera instancia de Villavieja, don Francisco Pérez Cimas.

Idem idem al impetuado al portero de la Audiencia provincial de Pontevedra, don Fermín Lago Pérez.

Suspensión de empleo y sueldo al juez de primera instancia, interino, de Ceuta, don Gaspar Fernández-Lizama Barbáchano.

Idem idem al oficial de la secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, don Marcos Alzola Andueza.

Alzando la suspensión de empleo y sueldo impuesta al médico forense don Gregorio Nieto.

Suspensión de empleo y sueldo, durante un mes, al jefe de Servicios de la Policía provincial de Sevilla, don Joaquín Hernández Suñel.

Levantando la suspensión de empleo y sueldo impuesta al auxiliar de la Escuela de Comercio de Valladolid, don Moisés Vagueras Matos.

Idem idem a la maestra de Beccas de Duero, doña María del Carmen Obispo.

Idem idem al encargado de curso del Instituto "Zorrilla", de Valladolid, don Mario Cháizate.

Idem idem a la maestra de Berceo, doña Tereza Zazuola.

Idem idem al portero de la Escuela de Comercio de Valladolid, don Romualdo Gil.

Separando definitivamente del servicio al maestro nacional de San Sebastián, don Ismael López Cauza.

Idem idem al de idem, don Eusebio Cabillos.

Idem idem al de Fósitos de San Sebastián, don Santiago Gascon.

Idem idem al de San Sebastián, don Alberto Casas Campo.

Idem idem al de Urnieta, don Miguel Frago.

Idem idem a la maestra interina de Regil, doña Catalina Baños.

Orden.— Dictando normas para la aplicación del decreto número 220 sobre suspensión de preceptos legales y normas estatutarias que regulan obligaciones de Bancos y Sociedades.

Orden.— Concediendo a la S. A. "Banco Castellano", de Valladolid, los beneficios del decreto número 220, sobre presentación de balances.

Orden.— Idem idem al Banco Hipotecario de España.

Orden.— Separando definitivamente del servicio al auxiliar del cuerpo general de la Hacienda pública don Juan Geste Cabrerizo.

Orden.— Idem idem del jefe de Negociado de Idem, don Orosio Hernández Vázquez.

Orden.— Dictando normas para la posesión de las personas que estando adscritas a servicios militares, sean nombradas para cargos de las carreras judicial o fiscal, registradores de la Propiedad, notarios o auxiliares de la Administración de Justicia.

Orden.— Autorizando al cura párroco de Sajamonde para que proceda a la venta de una parcela de su iglesia.

Orden.— Designando para desempeñar, con carácter interino, el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo, a don Esteban Enrique Reñollar.

Orden.— Idem idem de La Orotava a don Domicio Bombín.

Orden.— Idem idem del Distrito de la Derecha de Córdoba a don José Alcántara Sampelayo.

Orden.— Idem idem de Ponferrada, a don Ciriaco Fernández Valladares.

Orden.— Idem idem de Tafavera de la Reina a don Isidro Fernández Miranda.

Orden.— Idem idem de Montoro, a don Rafael León Brezosa.

Orden.— Idem idem de Segovia, a don José Cimas Leal.

Orden.— Idem idem de Antequera, a don Enrique Hernández Carrillo.

Orden.— Idem idem de Puerto de Santamaría, a don Aniano Alonso Buenaposada.

Orden.— Declarando en situación de excedencia voluntaria, al secretario del Juzgado de Instrucción de Estella, don Luis Bermúdez Acero.

Orden.— Designando para desempeñar, con carácter interino, el Juzgado de Instrucción de Getafe, a don Luis Bermúdez Acero.

Orden.— Suspensión de empleo y sueldo, durante ocho meses, al alcaide del Juzgado de Instrucción de Vitoria, Castor Prieto Vaamonde.

Orden.— Traslado a la Prisión provincial de Málaga, al director de primera clase del Cuerpo, don Francisco Fernández Bell.

Orden.— Disponiendo que los alumnos de los distintos Centros, matriculados en Junio, que por hallarse en el frente no han podido examinarse en el mes de Septiembre, podrán presentarse a examen sin pagar nueva tasa.

Orden.— Separando definitivamente del servicio al maestro de San Sebastián, don Ángel Esteban Blanco.

Orden.— Idem idem al de Paredes de San Pedro, don Jenaro Barrutia.

Orden.— Idem idem el de Tolosa (Guipúzcoa), don Tomás A. Ortiz.

Orden.— Admitiendo la dimisión del cargo de director de la Escuela Elemental de Trabajo de Burgos, a don Cándido Aguilera.

Orden.— Nombrando director de la idem idem, a don Julián Lizondo.

Orden.— Aceptando la dimisión del cargo de director de la Escuela de Trabajo de Córdoba, a don José Mañez y nombrando para sustituirle a don Leandro González.

Orden.— Dispensando de ser en el cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, don Roberto González.

Orden.— Nombrando para el idem a don Jesús López de Rago.

Orden.— Nombrando delegado honorario de la Comisión de Cultura y Enseñanza, en el quinto Congreso Internacional de Lingüística romana, que se celebrará en Niza, a don Antonio Griega Gaja.

Orden.— Declarando cesante al auxiliar de la Universidad de Salamanca, don Agustín Iscar Alonso.

Orden.— Separando definitivamente del servicio al profesor de la Escuela Normal de Valladolid, don Federico Landrove Morino.

Orden.— Separando del servicio durante dos años, al encargado de curso del Instituto "Núñez de Arce", de Valladolid, don Juan Manuel de las Heras.

Orden.— Suspendiendo dos meses de empleo y sueldo, a la maestra de Rábanera de Cameros (Logroño), doña Ascensión Moneo.

Orden.— Idem idem durante un año, al maestro de Gomezarzo (Valladolid), don Cayetano Hermoso Revilla.

# Funciones Patrióticas

**MAÑANA ACTUARA EN BURGOS LA SOCIEDAD ARTÍSTICA "VEGA" DE VITORIA**

Ya hace tiempo que por la simpática y prestigiosa agrupación artística "Vega", de Vitoria, se hicieron gestiones para desplazarse a Burgos con el fin de celebrar en nuestra ciudad la plena madurez de su valía y, al propio tiempo, para con su actuación contribuir a la suscripción nacional, a la cual irían a parar los ingresos obtenidos en las funciones en que actuara.

Y dichas gestiones, culminadas con el más completo éxito, han llegado a la conclusión de que mañana llegue a Burgos la valiosa Sociedad antes mencionada, para actuar en nuestro Teatro Principal.

Dado el simpático fin que persigue la Sociedad "Vega", el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos ha tomado sobre sí el patrocinio de las funciones de tarde y noche que se han de celebrar y que a juzgar por todos los auspicios constituirán, aparte de un exponente elevado del merecido prestigio de los elementos que componen la agrupación que ha de presentarse a nuestro público, una fiesta de acusado tono fraternal, como corresponde a la embajada espiritual de que los artistas alavenses son portadores en este su viaje a Burgos.

El programa que han confeccionado en por demás atrevido, ya que en primer término actuará el cuadro artístico, poniendo en escena la delirante comedia "Madre Alegría", tan aplaudida en nuestra ciudad, y después, como fin de fiesta, tendrá una parte musical encargada de llenar la Orquesta "Vega" y el notable tenor don Maximino Lizarralde, el violinista don Ramón S. de Adana, y el compositor y director de dicha orquesta, don Luis de Aramburu.

Fiesta patriótica y espiritual en su contenido fraternal, es de esperar que el pueblo de Burgos llene el Teatro dando así, una vez más, prueba de sus acendrados sentimientos patrióticos y testimoniando además el aplauso que merece la simpática agrupación alavense, orgullo de la ciudad de la que viene, "de haber colaborado desde el primer momento al resurgir del nuevo Estado representativo de una raza inmortal".

**PARA EL VIAJE DE LOS PELAYOS A PAMPLONA CON MOTIVO DEL HOMENAJE A NAVARRA.**

Los Pelayos burgaleses, grandes patriotas del porvenir y entusiastas "boinas rojas" en la actualidad, hace algún tiempo pensaron en el homenaje a Navarra, que se ha de desarrollar los próximos días 28, 29 y 30 de Marzo, en Pamplona.

La representación infantil de los Pelayos burgaleses, no podía faltar a aquellos actos y se ha organizado un viaje a dicha ciudad, en cuyo viaje quieren los directivos que los pequeños cartistas conozcan la auténtica tierra navarra, cuna del tradicionalismo y ciudad de vieja prosapia patriótica.

Para ello acuden los Pelayos al público de Burgos, ofreciéndoles, con la colaboración desinteresada de la notable Compañía de comedias de Tina Gasco y Perla Gamado Guandee, una función teatral que se verificará pasado mañana, miércoles, a las siete y cuarto de la noche, en el Teatro Principal.

Con los fondos que dicha fiesta proporcione, se conseguirá que el número de niños que por falta de medios económicos en sus casas pudieran quedarse sin la preciada luz de esa excursión por demás simpática, sea nulo, puesto que a ellos ha de contribuir todo aquel que lo desea, desistiendo a la vez.

Porque para ellos se han fijado precios asequibles a todos los bolsillos y un programa a rayano, en el que será parte central la representación de la comedia "Mariguilla Tememoto", de los hermanos Quintero y a la cual servirá de complemento la actuación de la brillante banda de música del reguete, bajo la dirección del maestro don Pablo de la Cruz.

Garantía del éxito que ha de acompañar a la velada, es el fin que persigue y el aliento de su programa.

Los Pelayos, seguramente, irán en bloque a Pamplona, mereced a la generosidad del público burgalés, que si les aplaude con entusiasmo en los desfiles, les proporcionará el mísero de la indispensable alegría de llenar el Teatro Principal.

# Notas de la Alcaldía

Solidarizándose con el acuerdo municipal de invitar a los eminentísimos cardenales Segura y Gomá, a que presidan las fiestas religiosas que se celebran con motivo de la terna de Madrid, se han recibido los siguientes telegramas:

Este Ayuntamiento y pueblo Vitoria, adhiriéndose todo corazón feliz iniciativa esa Corporación digna presidencia, rinde merecido homenaje reparación queridísimo cardenal Segura, gloria España e Iglesia, perseguido cruelmente abominable sectarismo. Salúdalo afectuosamente. Rafael Santaolalla.—Alcalde de Vitoria.

La Diputación de Alava, en sesión de hoy, ha tomado por aclamación el acuerdo de ese Ayuntamiento, para conseguir el regreso a España triunfante el santo cardenal Segura, habiendo telegrafiado en este sentido al Generalísimo. El presidente, E. Echave Susaeta.

Sección alavesa Renovación Española, adhiere fervientemente homenaje a ilustre cardenal Segura. Saludes. Elio presidente. Encarnación Viana, secretaria.

Donativo para los Hospitales de Sangre.

Doña Crescencia López Revueira, regente de la escuela aneja a la Normal del Magisterio Primario, en nombre propio y en el de los profesores de dicha escuela, doce mudas completas y una docena de pañuelos.

# DEL FRENTE DE GUADALAJARA

## Una jornada de merecido descanso, aunque no esteril

El jefe del Gabinete de Prensa, del Cuartel general del Generalísimo, ha enviado el siguiente despacho, resumiendo la jornada de ayer, y del cual se dio lectura anoche por el micrófono de Radio Nacional.

Ho y ha sido día de descanso para nuestras tropas.

Descanso bien merecido, pues que desde el lunes que empezaron las operaciones por este sector, no se han interrumpido ni un solo momento, siendo el balance de la semana que hoy termina, la toma y conquista de veintidós pueblos—algunos de ellos como Brihuega, Jadraque y Cogollado cabezas de partido y por lo tanto de gran importancia en todos los órdenes—, el avance hacia Guadalajara en una profundidad media de 40 kilómetros y en un frente de más de 20.

Pero aunque las columnas estuvieran en descanso, no por ello la jornada ha sido estéril, ya que por haber amanecido hoy un día claro y despejado, nuestra aviación pudo emprender a fondo, singularmente en el sector de Torija, donde repetidamente bombardeó con gran eficacia las posiciones y concentraciones enemigas que los marxistas tienen establecidas en el interior de un tupido monte en unos cinco kilómetros en cuadro, entre Brihuega, los altos de Torija y Trigueque.

El éxito de estos bombardeos ha sido grande, porque se ha visto abandonar el monte a grandes núcleos enemigos ya que en algunos puntos de él, las bombas de aviación provocaron considerables incendios.

A la hora de telegrafiar, ignoramos si hubo alguna lucha aérea, aunque lo creemos posible.

Desde la primera hora de la tarde, otra vez ha empeorado el tiempo y cae una lluvia densa y tenaz.

# Patriotismo de un burgalés expatriado

Desde las lejanas tierras de Chile, un burgalés, que es decir un buen patriota, escribe a su padre la siguiente carta:

Todo por la Patria y para la Patria. ¡Arriba España!

Rango (Chile) y 26 de Febrero de 1937.

St. D. Traslado Pérez del Olmo.—Barriada Municipal, 17.—Burgos.

Mi querido padre: Con el presente saludo, muy pronto propondré el patriota a la victoria que nos espera, puedo manifestarle que he recibido con grato y vivo ánimo, noticias de ustedes, mediante la alenta carta suya de fecha 18 de Enero próximo pasado, dirigida a nuestro insignificante representante de la Junta de Defensa Nacional en Chile, don Joaquín Pérez de Rada, pundonoso caballero y digno de un acendrado elogio.

Ho y día que la Patria está convulsionada y sumamente exaltada por los efectos del virus morboso, o lo que equivale a decir en términos más claros, por el veneno ruso, hécose más que nunca necesario el entendimiento y unión espiritual de los hijos ausentes para con los suyos, con el solo deseo y divisa de confortarles admirando la virilidad de un pueblo que solamente concibe aquella corona de gloria.

"Que no puede esclavar ser, pueblo que sabe morir".

Es muy humano concebir las horrores de una guerra, y tanto más, cuando esta es civil, pero, es inhumano y por ende insoportable, que un pueblo, o mejor dicho, parte de un mal pueblo, se haya extraviado por usopías que solamente le conducen día a día, al exterminio, a la desmembración y a la muerte.

Este es el momento de la incertidumbre civil.

# Crónica judicial

**Sesiones para mañana**  
Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, seguido contra Crescencia Abillos y otros, sobre homicidio.

**Subasta voluntaria**

De la casa número 10, de la Avenida del Generalísimo Franco (antes Avenida de la Isla), que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las 12, ante el notario de esta ciudad, don José María Hortelano, bajo el tipo, condiciones y título que se hallan de manifiesto en la Notaría del mismo.

# SEDANO

**Feria de ganados**

Los días 18 y 19 del actual, se celebrarán en esta villa de Sedano, las ferias para toda clase de ganados y semilla que vienen verificándose con éxito creciente, a cuyo efecto el Ayuntamiento tiene acordado dar a los feriantes todo género de facilidades, según costumbre.

Sedano 11 de Marzo de 1937.—El alcalde, don Antonio Peña.

**ANUNCIOS ECONÓMICOS**

En ella encontraréis lo que necesitáis

# SERVICIO DE INSPECCION

Como resultado de la primera visita realizada en la provincia de Burgos, se han impuesto las siguientes multas:

Miranda de Ebro.—Cine Novedades, 1.000 pesetas; Confitería número 37, 100; Confitería El Buen Gusto, 100; don Demetrio Eduardo, 25; Bar Norte, 25; Cantina Bar Emilio, 25; Café Bar Metropol, 25; Bar Gran Via, 25; Café Bar Argentina, 25; Café Bar Villa Rosa, 25; Cantina de la Estación, 50.

Becerril.—Sociedad Anónima Literaria, 25 pesetas.

Brihuega.—Viuda de N. Santa Olalla, 500 pesetas; Confitería Sarralde, 100; don Pedro Carreras, 100; Vinos de S. Quintana, 25; Casa de comidas "El Valés", 25; La Flor de Rioja, 25.

# Aeródromo de Gamonal

**Venta de chatarra**

Se anuncia la venta de 862 kilos de aluminio; 200 de metal y 150 de hierro. Aquellas personas a quienes pudiera interesar, pueden presentar sus ofertas en pliego cerrado, al jefe del Aeródromo, hasta el día 24 de los corrientes. El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 13 de Marzo de 1937.—El jefe del Aeródromo, Francisco Asnaldo.

# PROFESIONALES

**Doctor Muñoz Casu**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, primer

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

**F. Urraco**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrancas  
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1111  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 1  
GRATIS A LOS POBRES

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta diaria particular: de 4 a 6 de a. y de 7 a 9 de n.  
Isondador, 8, 2.º - Teléfono 1022

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición.  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
ONDA CORTA — DIATERMIA  
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Fadilla, a  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1450

**RUIZ DE TEMINO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2424  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

**C. Arangüena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrancas  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5. Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

**LA MISERICORDIA**—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 1072

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

**EL PRESBITERO**

**Licdo. D. Andrés de la Iglesia Peña,**  
Párroco de San Lorenzo el Real, de esta ciudad,  
ha fallecido en el día de hoy, a los 67 años de edad,  
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

La Universidad de Coras, Beneficidos y Coadjutores de esta ciudad;  
Sus sobrinos, D. Emilio (catedrático del Instituto) de Cádiz, ausente), D. Arturo (jefe de Negociado de la Excm. Diputación de esta ciudad), D.ª Felicitas, D. José, D.ª María Dolores y D. Andrés Huidobro de la Iglesia; sobrinos políticos, D.ª Edith Tesch, D.ª Cristina González D.ª Florencia Martínez, D. Gregorio Abad, D.ª Agueda Peña y don José López; primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero, mañana, martes, 16, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y los segundos, el miércoles, 17, y el jueves, 18, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 15 de Marzo de 1937.

Vivia: Almirante Bonifaz, núm. 26.  
El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**Don Isidoro Peralta Martínez,**  
falleció en Salamanca el día 16 de Marzo de 1836

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Godeardo, D. Moisés, D. Gaudencio y D. Santos; hijos políticos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana, a las once, y a las misas que se digan en la iglesia de San Juan de Sahagún, de Salamanca, a las nueve, nueve y media y diez, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 15 de Marzo de 1937.

**LA MISERICORDIA**—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 1072

**LA SEÑORA**

**Doña Dolores González Juarros,**  
viuda de D. Patricio Pardo,  
ha fallecido en el día de ayer, a los 80 años de edad,  
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenada hija, D.ª Fe isa (dueña del Parador "El Siglo"); nietos, D.ª Casilda, D. Patricio, D. Dionisio (maestro nacional) y D.ª Saturna; nieto político, D. Higinio Palacios (empleado en el Banco de España); biznietos; hermano político, D. Juan Pardo, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebras y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, lunes 15, a las CINCO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, mañana, martes 16, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 15 de Marzo de 1937. Vivia: Parador "El Siglo".  
El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

# NOTICIAS

Don Teodoro Calderón Lobo, alférez de Infantería, es presentante en el tercer Negociado de la primera sección de este Estado Mayor, para enterarse de un asunto que le interesa.

**TIENDA ASILO.**— Raciones suministradas en el día 13, 715.

**CONVITIVOS.**— Una señora, en memoria de sus padres (Q. E. P. D.), 10 pesetas; doña Pilar Ruiz, 5.

**CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD** le presenta.

**MI TIENDA** — Sombretaría, 8 y 5

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 300 kilos de sardinas y 25 de angulas.

En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositadas unas gafas con estuche, encontradas en la vía pública, por Manuel Alonso. También se encuentran una figura de piedra.

**CAMISAS CABALLERO** el mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombretaría, 8 y 5

Se tiende molino desde 1 de Abril, del pueblo de Quintanadunas. Se informará San Lorenzo, 32, carnicería.

En la noche de ayer se dirigió a Logroño, conduciendo un camión cargado con diez toneladas de café, el vecino de Lazcano (Logroño), Luis Beráin, de 31 años de edad.

Realizó el viaje desde Sevilla y al llegar al vecino de Buniel, una máquina alada atropelló al camión, resultando gravemente herido el conductor y por milagro huyeron las demás personas que lo acompañaban.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

En la noche de ayer se dirigió a Logroño, conduciendo un camión cargado con diez toneladas de café, el vecino de Lazcano (Logroño), Luis Beráin, de 31 años de edad.

Realizó el viaje desde Sevilla y al llegar al vecino de Buniel, una máquina alada atropelló al camión, resultando gravemente herido el conductor y por milagro huyeron las demás personas que lo acompañaban.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

Luis fue traído a Burgos en un coche de turismo, acompañado por una pareja de la Guardia civil del pueblo de Buniel.

y llevado a la Casa de Socorro, en cuyo Centro es el curó convenientemente de primera instancia.

Se le apreciaron contusiones en la nariz y región epigástrica, lesión visceral de estómago y púlsion de hígado con hemorragia interna.

En gravísimo estado fue trasladado al Hospital provincial, donde en la tarde de hoy ha dejado de existir.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

En la Casa de Socorro, el Juzgado de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

# Auxilio de Invierno de Falange Española CONCURSO

Necesitando el almacén provincial de AUXILIO de INVIERNO, los géneros que a continuación se detallan, se hace público para que los industriales que lo deseen hagan ofertas en pliego cerrado, dirigido al camarada delegado provincial de AUXILIO de INVIERNO, Paloma, 56, primero, hasta el día 17 inclusive, acompañando muestras de las ofertas que hagan:

Aceite .....	200 kilos
Garbanzos .....	200 id.
Pasta para sopa .....	50 id.
Bacalao .....	50 id.
Loterío de pimienta .....	6 Cajas
id. de tomate .....	6 id.
id. de guisantes .....	6 id.
Tortina salada .....	100 kilos
Cherizo segunda .....	75 id.
Café .....	10 id.

Se advierte que los precios han de ser netos, pues no se sujetarán a descuento alguno. Pago a treinta días fecha entrega almacén.

# GOBIERNO CIVIL TEATROS

El señor gobernador civil de la provincia, ha recibido en el día de hoy 243 huecos con destino a los soldados heridos hospitalizados, recogidos por los niños de la escuela nacional de Castillo del Val, entre los vecinos del indicado pueblo. El donativo ha sido enviado al Hospital de San José.

La primera autoridad civil de la provincia, se complace en hacer público este rasgo de los niños, a quienes felicita, así como a su maestro, por tan generoso como patriótico proceder.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

El señor gobernador civil, ha recibido hoy al alcalde y a un concejal de Hontana, teniente-alcalde de Valle de Tobalina, don Félix Niño Palomino y don Nazario Lizarrar.

# Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA**  
Ciriaco, Hilario, Dionisio, Patricio, Cuztos

**NOVENA A SAN JOSE**  
CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).— A las seis de la tarde, rosario y novena.

**SAN LESMES.**— A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, con dolores y gozos cantados por el coro de J. F., bendición reserva e himno a San José.

**SANTA AGUEDA.**— A las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**— A las ocho de la mañana, misa de comunión en el altar del Santo, haciéndose la novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, novena y gozos.

**SAN GIL.**— En la función de las siete de la tarde, novena.

**CARMEN.**— A las seis y media de la tarde.

**NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES**  
CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).— A las seis de la tarde, rosario y novena.

**SANTIAGO (Catedral).**— A las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.

**SAN GIL.**— A las nueve y media de la mañana, misa cantada y a continuación novena, durante la cual se celebrará otra misa.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y Salve.

**CARMEN.**— A las seis y media de la tarde.

**SERVICIO METEOROLÓGICO ESPAÑOL**  
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 767.3.  
A la una de la tarde, 767.4.  
A las seis de la tarde, 768.2.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 8.8.  
Mínima a la sombra, 0.2 bajo cero.

**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**  
A las ocho de la mañana, S-0 m/s.  
A la una de la tarde, SW-1 m/s.  
A las seis de la tarde, SW-3 m/s.

**Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.**  
Situación general:  
La invasión de aire frío, en el día de ayer, ha dado lugar a la formación de una cuña de alta presión en España, por lo que hasta mañana por la tarde el tiempo se mantendrá poco nuboso, no siendo aún posible y cesar la acción que más adelante pueda tener en España la perturbación que se ha formado sobre las Azores.

**Predicción para la noche de hoy y día de mañana:**  
Costa Cantábrica.—Nuboso o cubierto, con algunos ligeros chubascos en la parte W. de la costa; las nubes tendrán su límite inferior hacia las 1.300 metros.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Por la noche cielo casi despejado a excepción del terreno inmediato al río. Mañana se formarán nubes cúmulos a unos 1.000 metros de altura.

Este de Salamanca.—Por la noche, cielo casi despejado, por la madrugada se formarán nieblas. Las cordilleras permanecerán despejadas en general. Mañana aumentará lentamente la nubosidad con nubes Alto-Stratos sin que en el curso del día lleguen a cubrir todo el cielo ni a estar por debajo de los mil quinientos metros sobre el nivel del suelo.

Cuenca del Tajo, Este de Mérida, Guadalupe y costa del sur.—Por la noche cielo casi despejado. Las montañas estarán libres de nubes. Mañana se formarán nubes de naturaleza cumuloformis y con unos 1.000 metros de altura, que en el curso del día, aumentarán hasta cubrir unas cinco décimas del cielo y llegarán a tener la vertiente sur de la sierra.

Norte de África.—Buen tiempo.

La isotermia de cero grados por la noche a unos 2.300 metros. Mañana subirá hasta los 3.000 metros.

Vientos de altura media: a 1.000 de los 330 grados con 30 kilómetros por hora de velocidad; de 2 a 3.000 metros los 270 280 grados y con 40 a 50 kilómetros por hora de velocidad.

Burgos 15 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.  
Providencias judiciales y municipales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES.**  
José Merino Hervás, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.  
María Teresa Ordóñez González, de Burgos, 3 meses, San Juan, 49.  
Agueda Alonso Peña, de Villalobos, 36 años, Villalón, 36.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2. tel. 1672

EL SEÑOR

**D. Lucio García Antón,**  
antiguo dependiente de Hijo de D. Juan Gonzalo  
ha fallecido en el día de hoy, a los 69 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenada hija, D. Casilda García; hijo político, D. Manuel Alba (alférez del regimiento de San Marcial núm. 22); nietos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Lesmes, el primero, mañana, martes 16, a las CINCO de la tarde, y el segundo, el miércoles 17, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 15 de Marzo de 1937. Vivía: San Juan, 23.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

**Anuncios económicos**

QUINCE PALABRAS, SESENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, CINCO CENTIMOS, INFORMES EN LA ADMINISTRACION, CINCUENTA CENTIMOS.—PAGO ADELANTADO.

**ARRIENDOS**

TOMARIA en arriendo por la temporada o compraría un burro garantía, bueno. Ofertas y condiciones, a Galo Nuñez. Bascones del Agua, partido de Lerma.

SE ARRIENDA una huerta de seis fanegas, término del Capiscel, a dos kilómetros de la capital. Informes, Victoria, minutos, 22-24, habitación, número, 6.

**AUTOMOVILES**

AUTOMOVIL «Ford», tipo T, buen estado y toda prueba, se vende o cambia por alguna cosa. Dirigirse, con proposiciones a Saturnino Fernández, Camiño Plata, número, 1, Burgos. Véndense también varias parejas de palomas, canchinas.

COMPRO automóvil, buen uso. Ofertas, al Apartado 31.

**COLOCACIONES**

SEÑORA formal, sabiendo de cocina y su obligación (sin pretensiones), desea servir a caballero sólo o señora o sacerdote. Dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

NECESITA maquiñista, linotipista, cajista para diario, Sección de Prensa y Propaganda de Falange, Burgos.

SE NECESITA oficial bien impuesto en Barbería Higiénica, para plaza fija. Casera, número, 5. Inútil presentarse sin buenas referencias.

DEPENDIENTE bien impuesto en el despacho de calzado, se necesita en la casa de la viuda de Dorac. Inútil presentarse sin buenos informes.

OFICIAL o semi-oficial, se necesita. Cadena y Eleta, número, 2, barbería.

TRABAJOS de oficina, secretaria, etc. persona formal, conociendo idiomas, mecanografía, se ofrece. Informes, en esta Administración.

**ENSEÑANZAS**

ACADEMIA BARBOSA. Matemáticas, Química, Algebra, Bacteriología, Magisterio. Clase especial y rápida para señoritas. Mecanografía, Taquigrafía, Costura. Profesores especializados. Clases por correspondencia y a domicilio. Copias. Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

**NODRIZAS**

SE OFRECE para criar en su casa, leche de ocho días, Anastasia Cuende. Santa Clara, 21, cuarto.

AMA de cría, leche de un mes, soltera, 18 años, se ofrece para casa de los padres. Francisca García, Mambriella de Castejón.

**PERDIDAS**

PERDIDA reloj con colgante y dos medallas. Gratificad entrega, Guardia Municipal.

**TRASPASOS**</

# Diario de Burgos

## En el frente del Jarama, nuestras tropas penetraron cuatro kilómetros en las líneas enemigas.--En el aire, han sido derribados diez cazas rojos

**MARTINEZ CADREJA, SUSTITUIDO**  
**VALENCIA.**—Ha sido admitida la dimisión del general en jefe del Estado Mayor, Martínez Cadreja, que ha sido sustituido por el teniente coronel Vicente Rojo, jefe de la zona de operaciones del centro.

Se dice que Martínez Cadreja, será nombrado para un cargo en el Norte, no incompatible con las operaciones de Asturias, que son dirigidas por el general Llano de la Encomienda.

**"LE TEMPS" CREE EN LA VICTORIA DEL GENERAL FRANCO**  
**PARIS.**—El periódico "Le Temps", considerado como órgano oficial del Gobierno y uno de los diarios que con más frialdad acogieron el movimiento de España, en su artículo de fondo examina oporunos aspectos de las operaciones en Madrid, Guadalajara, Andalucía, Asturias y Aragón, y por vez primera, después de ocho meses de guerra, dice: "La mayoría de las posibilidades de obtener la victoria están de parte del general Franco."

Los medios internacionales están inquietos por lo que pueda suceder cuando el Gobierno nacional se instale en Madrid. Todas las naciones que tienen intereses que salvaguardar al otro lado de los Pirineos, han tomado ya las medidas oportunas en previsión de que esto acontezca pronto.

Agrega que Inglaterra, que es muy realista, y también los Estados Unidos, se han puesto en relación con el Gobierno de Burgos, y termina su artículo, que indica el pesimismo que hay en el Frente Popular francés, con estas palabras: "Francia tiene el deber de hacer lo mismo si no quiere dejar arrollar sus intereses por los acontecimientos."

**UN MONUMENTO DE IMBECILIDAD**  
**PARIS.**—"Le Journal des Débats", critica la labor del Gobierno francés, del que dice que desde el principio parece que ha querido demostrar que sigue la misma causa del de Valencia. Indica que es ya hora de demostrar que su política ha sido falsa y termina con estas frases: "La política hacia España del Gobierno del Frente Popular, pasará a la historia como un monumento de imbecilidad."

**UNA MANIFESTACION DISUELTA A TIROS PORQUE PEDIAN LA RENDICION DE MADRID**  
**RADIO VERDAD.**—Comunican de Madrid que los milicianos extremistas salieron al paso de una manifestación, en la que formaba gran cantidad de público, y que pedía la rendición de Madrid.

La disolvieron a tiros y como consecuencia de ello ha habido que lamentar 20 muertos y 180 heridos.

**LAS OPERACIONES DE GUADALAJARA SON DECISIVAS Y ASI LOS CONFIESA EL PROPIO MIJIA**  
**MADRID.**—El general Mijia, ha pronunciado una alocución con motivo de la salida de milicianos hacia el frente de Guadalajara.

Les dijo que las operaciones nacionales en ese sector son decisivas y los milicianos tendrán que superar enormes obstáculos.

Terminó recomendándoles que tuvieron fe en sus jefes.

**BOMBARDEO DE FABRICAS DE MATERIAL DE GUERRA**  
**BARCELONA.**—Dos aparatos nacionales lanzaron ayer ochenta bombas incendiarias sobre las fábricas de material de guerra de Badajona, la Sagraera, San Adrián, central eléctrica y campo del Prat de Llobregat.

**UN TREN DE ROPAS Y VIVERES, REGALO DE LOS PORTUGUESES**  
**SALAMANCA.**—El próximo día 28 llegará un tren cargado de ropas y viveres procedente de Portugal y destinado a la población de los territorios recientemente ocupados por las tropas nacionales.

Cáceres ha mandado un tren de comestibles para Málaga y un anónimo ha entregado una gran cantidad de viveres para la población de Madrid.

**ANDUJAR, BOMBARDEADO**  
**AVILA.**—Durante el día de ayer, las columnas secundarias continuaban ocupando poblados en los que los rojos no dejaron más que a las mujeres y a los niños.

La aviación bombardeó diversas veces la ciudad de Andujar.

Los jefes rojos han reconocido que ese ataque produjo grandes daños y que ocasionó un muerto y dos heridos.

**LAS COLUMNAS SECUNDARIAS DE GUADALAJARA SIGUEN OCUPANDO PUEBLOS**  
**ALGORA.**—La artillería nacional está bombardeando Guadalajara destruyendo las fortificaciones construidas por los rojos a toda prisa en las afueras de aquella ciudad.

**LA GENERALIDAD HA DISPUESTO LA MOVILIZACION DE LAS CLASES COMPROMETIDAS ENTRE 1912 Y 1916**  
**BARCELONA.**—La Generalidad ha decretado la movilización de las clases comprometidas entre 1912 y 1916, inclusive, que serán enviadas a los diferentes frentes.

También se ha decretado la entrega inmediata de todas las armas de los particulares y de los sindicatos.

Radio Verdad comentaba la anterior noticia diciendo: Eso es lo que ha dispuesto la Generalidad, pero por lo que a la entrega de armas se refiere, el P. O. U. M. y la F. A. I., van a decir, la última palabra, que seguramente será negativa y por lo que concierne a mandar a toda esa juventud a los diversos frentes, tiene la palabra el pueblo, que por más amordazado que le tengan los cabezallas rojos, no puede permitir el exterminio que sobre él se ciernen.

**PUEDA AFIRMARSE QUE LOS MARXISTAS HAN PERDIDO YA LA BATALLA DE MADRID**  
**RADIO VERDAD.**—La situación mejora constantemente en todos los frentes para los nacionales, que esperan con impaciencia la orden de lanzarse al ataque que les llevará indudablemente a la conquista de los principales objetivos de la ofensiva, fijados por el gran Cuartel general.

A pesar del mal tiempo, que dificulta los desplazamientos de las unidades militares, prosigue rápidamente la organización de las fuerzas para los futuros choques.

La carretera de Cuenca ya no puede ser utilizada por los rojos. Estos, al parecer, han abandonado ya toda esperanza de poder alejar de allí a las tropas nacionales.

A consecuencia de esto, la situación de la capital es cada día más catastrófica. Desde ahora puede afirmarse que los marxistas han perdido ya la batalla de Madrid.

Cunden la desmoralización y la indisciplina en el campo rojo, mientras en las filas nacionales es indescribible el entusiasmo de los soldados por las victorias alcanzadas en estos últimos días en todos los frentes.

Si desde el punto de vista militar, la situación es tal que no permite abrigar duda alguna sobre el desenlace de la batalla que ha de acabar con la caída de Madrid, desde el punto de vista internacional, la situación ha mejorado notablemente a raíz de los acontecimientos de la última semana.

Los varios frentes populares del extranjero, se van dando cuenta de cuál será el final de la guerra civil, y empiezan a tomar precauciones. Por poco tiempo les quedan amigos a los marxistas que han llevado a la guerra y a la luto a España!

**INTERESANTES DECLARACIONES DE UN MILICIANO ROJO, FRANCÉS, PUBLICADAS EN "LE TEMPS"**  
**PARIS.**—Hoy, "Le Temps", diario oficial de las órdenes del frente popular, como tribuna evidente de su cambio de actitud con las cosas de España, inserta en primera página las declaraciones de un miliciano rojo de nacionalidad francesa, perteneciente a uno de los batallones internacionales, que los llamados embajadores marxistas españoles en el extranjero, enviaron a España con la criminal esperanza de que pudieran oponerse al arrollador avance de las auténticas tropas españolas acaudilladas por el glorioso Franco.

Dicho artículo, aparecido en "Le Temps", del día 13, y encabezado con el título "Declaraciones de un voluntario repatriado de España", está fechado en Rouen, el día 11 de Marzo.

Un miliciano francés, repatriado por el consúl de Francia, en Valencia—dice el periódico—ha manifestado su decepción para con la columna internacional, en la que se había alistado en la Casa del Pueblo de Chateaufort, con las siguientes palabras:

"En Albacete nos distribuyeron uniformes a toda prisa. Los que habían sido sargentos en el ejército francés, fueron nombrados oficiales y algunos hasta capitanes.

Se nos rompió nuestra documentación y nos dieron otra española.

Marty, el diputado comunista francés, pronunció un discurso diciéndonos que no iríamos a la primera línea y que se nos trataría bien, teniendo en cuenta el servicio que íbamos a prestar a la democracia española.

Sin embargo, fuimos enviados al frente de Teruel, ciudad inexpugnable, donde nos destruyeron el enemigo seis tanques, matando a trescientos camaradas franceses.

La ración de que se nos dotaba era de pan y una sardina.

Teníamos malos jefes y el armamento se encontraba con gran facilidad.

Los anarquistas españoles que nos acompañaban, escaparon al primer ataque.

Desde Teruel volví a Barcelona y de allí a Madrid, donde me quisieron fusilar y en cuya ciudad pude hablar con otro detenido que me habló de idénticos sufrimientos a los míos.

La situación de Barcelona es deplorable, y allí no tenemos otro alimento que arroz y lentejas. Los únicos que comen bien, son los jefes anarquistas y comunistas que no llegan a entenderse.

Las riñas entre ambos grupos son frecuentes. Durante la noche en que el crucero «Canaris» bombardeó Barcelona, hubo un tiroteo español por las calles, que causó innumerables víctimas.

Termina diciendo el miliciano rojo francés: «Yo le aseguro a usted que mi ideal ha cambiado mucho a raíz de mi viaje a España. Ahora estoy convencido de que los anarquistas y comunistas de Barcelona y Valencia, han perdido ya toda esperanza. Los anarquistas y los comunistas luchan entre sí y en Barcelona hay una gran parte del pueblo que no está de acuerdo con los gubernamentales y puede desencadenar una contra-revolución de un momento a otro. Frente a los nacionalistas no hay más que los rusos y la clemencia internacional. Son muy pocos los españoles que luchan por la causa marxista. No se trata de una guerra civil entre españoles, sino una lucha entre comunistas apoyados por Rusia, y españoles en desacuerdo con el frente popular, prácticamente comunista.»

**¿HA SIDO ASESINADO EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CUBA?**  
**PONTEVEDRA.**—Se asegura que ha sido asesinado en Madrid, por los rojos, el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo.

**EL COMLOT CONTRA MIJIA**  
**MADRID.**—Unión Radio ha dado lectura de una nota de Galarza en la que trata del complot descubierto para apoderarse de Mijia. Dice que los principales cabezallas han sido fusilados y detenidos unas cuarenta personas.

"Falta por saber si ese complot es cierto o se trata de una invención del Gobierno rojo para justificar unos asesinatos y apoderarse de los que se sospecha que forman parte de la "quinta columna".

**SOCORROS SANITARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
**WASHINGTON.**—En contra de acuerdos anteriores y acudiendo a insistentes requerimientos de la Cruz Roja americana, el Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado la salida para España de un equipo de médicos y enfermeros, con material sanitario.

**LLEGA A VALENCIA MATERIAL DE MADRID**  
**TENERIFE.**—Han llegado a Valencia 45 camiones con material, procedentes de Madrid.

Se ha reunido el Consejo de Ministros rojo, para tratar de la situación de Madrid, la que aseguraron que aún no era desesperada.

**YA SE VAN ENTERANDO**  
**BARCELONA.**—«Solidaridad Obrera», al dar la noticia de la captura de un barco mercante rojo por la escuadra nacional en aguas del Cantábrico, publica los siguientes titulares: "¿Qué hace el ministro de Marina? ¿Los fascistas van a dejarnos sin barcos mercantes!"

**LA ARMONIA ENTRE LOS ELEMENTOS ROJOS**  
**BARCELONA.**—Días pasados se iba a celebrar en Tortosa un mitin antifascista y en las invitaciones para el acto se señalaba la prohibición de asistir al acto con banderas. Los elementos de la C. N. T. y F. A. I. se encontraron en la puerta del local una inmensa bandera republicana y se negaron a entrar si no se iba también su bandera. La comisión aceptó, pero los republicanos y parte de los de la U. G. T. no estuvieron conformes. También rechazaron la solución de quitar todas las banderas. Finalmente, los republicanos abandonaron la plaza, dando el acto por terminado.

**¿POR QUÉ ESCASEAN LOS HUEVOS EN BARCELONA?**  
**BARCELONA.**—«Solidaridad Obrera» afirma que en los primeros cuatro meses de la revolución se sacrificaron en Cataluña millón y medio de gallinas de puesta, por lo que en la ciudad los niños, los ancianos y los enfermos no pueden tomar los huevos que necesitan.

**LUCHA SANGRIENTA EN LA REDACCION DE "EL SINDICALISTA"**  
**MADRID.**—Como consecuencia de un sueldo que publica el periódico "El Sindicalista" acerca de las gestiones iniciadas para la unificación de los marxistas disidentes y los anarquistas, la "guardia negra" de la Junta de defensa se presentó en la redacción de dicho periódico para hacer cumplir la orden de suspensión dictada contra la referida publicación.

Se entabló una lucha, explotando una bomba de mano, que mató a dos redactores de "El Sindicalista".

La radio «faista» decía ayer que, a pesar de todo, el periódico "El Sindicalista", había salido a la calle y que ahora iniciará una campaña encéptica para desenmascarar a los verdaderos traidores.

Decía, además, que los extractos de los artículos publicados en "El Sindicalista", y que da la radio oficial, no reflejan la verdad.

**LOS DIRIGENTES QUE BUYERON, RECIBIRAN EJEMPLAR CASTIGO POR MUY LEJOS QUE SE MARCHEN**  
**VALENCIA.**—La radio «faista», da cuenta del artículo publicado en el periódico «Nosotros», en el que se alu-

de a lo que se comenta de que dirigentes republicanos y marxistas se han fugado al extranjero, advirtiendo a quienes intenten hacerlo, que recibirán un ejemplar castigo, por muy apartado que esté el lugar donde se hallen escondidos.

**INVASION DE PAPEL MONEDA EN LA ZONA ROJA**  
**ROMA.**—Se quejan los barceloneses de la invasión de papel moneda de cinco y dos pesetas, mucho más incómodo que las piezas correspondiente de plata. Aun en los mismos partidarios del frente popular, produce cierto pesimismo esta invasión del papel moneda, porque suponen que las verdaderas pesetas en plata están llevando el mismo camino que los lingotes de oro; es decir, que están saliendo de España.

**A COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL POPULAR**  
**BARCELONA.**—Según noticias de Radio Barcelona, han llegado a la capital los principales cabezallas de la reciente sublevación «fasciosa» registrada en los pueblos del Bajo Aragón, para ser juzgados por el Tribunal popular.

**CÓMO RELATA LA PRENSA ROJA EL COMLOT CONTRA MIJIA**  
**MADRID.**—Los periódicos de Madrid publican informaciones arrojando a su manera la versión del descubrimiento de un complot fascista en la capital, que había proyectado apoderarse del general Mijia y de otras personalidades del Frente Popular.

Dicen que el segundo objetivo era hacer la hostilidad entre las dos organizaciones sindicales C. N. T. y U. G. T.

Se han publicado los nombres de treinta personas.

**EL COMERCIO A QUE SE DEDICA LA GENERALIDAD**  
**PARIS.**—El diario «La Acción Francesa» ha publicado un hecho escandaloso, según el cual hace tiempo llegó a París una comisión de la sede de la Generalidad de Cataluña, que trató de colocar en París un gran «stock» de piezas de seda robadas a la industria catalana; como no fue posible realizar esta operación, cambiaron de sistema y ahora se están vendiendo objetos destinados al culto católico, encajes damascos y bordados para casullas con motivos representativos de la Cruz del Cardero, el cáliz y otros símbolos sagrados, todos ellos robados en España. Todo es bueno, termino diciendo «La Acción Francesa», para hacer frustrar su tráfico vergonzoso y aprovechar hasta lo sacrilegio.

«Pero el periódico no añade que es el Gobierno francés el gran protector de estos sucios negocios.»

**ASALTAN UN BANCO DE PARIS Y SE LLEVAN 90.000 FRANCOS**  
**PARIS.**—Tres individuos armados con revólveres han desvalijado, a las cuatro de la tarde, el Banco de Productos Alimenticios y Coloniales, de Bercy. Los ladrones se apoderaron de una suma de 90.000 francos y huyeron en automóvil.

**HA COMENZADO EL CONTROL NAVAL EN LAS ZONAS ASIGNADAS A INGLATERRA, ALEMANIA Y FRANCIA**  
**LONDRES.**—Los navios de guerra de las cuatro potencias, Alemania, Italia, Inglaterra y Francia, comenzaron anoche a patrullar las costas españolas para hacer efectivo el acuerdo de neutralidad de veintisiete naciones. A Alemania e Italia, se les ha señalado elitoral de la zona bajo el dominio de los rojos, y a Inglaterra y Francia, el de la «España nacional». La escuadra inglesa vigilará la costa desde la frontera francesa al cabo Busto, y la costa meridional, desde la frontera portuguesa hasta el cabo de Gata. La escuadra francesa inspeccionará la costa del Noroeste, desde el cabo de Busto hasta la frontera portuguesa, la costa del Marrocces español y las islas Baleares, a excepción de Menorca. La flota alemana patrullará desde el cabo de Gata hasta el cabo de Oropesa, en la costa del Mediterráneo, y además la isla de Menorca. Los navios encargados del control, no podrán detener o inspeccionar a barcos sospechosos fuera de sus propias zonas.

**EL ARMAMENTO DEL "DONOSTIA"**  
**LA ROCHELLE.**—Oficialmente se han reconocido los armamentos del petrolero "Donostia", que, bajo pabellón del llamado Gobierno de Valencia, llegó ayer a este puerto. Aquellos se componen de un cañón del 76 y de otro del 47, colocados en ambos extremos del barco; de 8 bombas especiales contra los submarinos, de una ametralladora, de varios fusiles, y de un gran número de cartuchos.

**NOMBRAMIENTOS**  
**AMSTERDAM.**—El comité de no intervención nombrará al vice-almirante holandés Vanchohn, administrador en jefe del control combinado, terrestre y marítimo, y al contra-almirante Olivier, de a misma nacionalidad, jefe del control marítimo.

de a lo que se comenta de que dirigentes republicanos y marxistas se han fugado al extranjero, advirtiendo a quienes intenten hacerlo, que recibirán un ejemplar castigo, por muy apartado que esté el lugar donde se hallen escondidos.

**INVASION DE PAPEL MONEDA EN LA ZONA ROJA**  
**ROMA.**—Se quejan los barceloneses de la invasión de papel moneda de cinco y dos pesetas, mucho más incómodo que las piezas correspondiente de plata. Aun en los mismos partidarios del frente popular, produce cierto pesimismo esta invasión del papel moneda, porque suponen que las verdaderas pesetas en plata están llevando el mismo camino que los lingotes de oro; es decir, que están saliendo de España.

**A COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL POPULAR**  
**BARCELONA.**—Según noticias de Radio Barcelona, han llegado a la capital los principales cabezallas de la reciente sublevación «fasciosa» registrada en los pueblos del Bajo Aragón, para ser juzgados por el Tribunal popular.

**CÓMO RELATA LA PRENSA ROJA EL COMLOT CONTRA MIJIA**  
**MADRID.**—Los periódicos de Madrid publican informaciones arrojando a su manera la versión del descubrimiento de un complot fascista en la capital, que había proyectado apoderarse del general Mijia y de otras personalidades del Frente Popular.

Dicen que el segundo objetivo era hacer la hostilidad entre las dos organizaciones sindicales C. N. T. y U. G. T.

Se han publicado los nombres de treinta personas.

**EL COMERCIO A QUE SE DEDICA LA GENERALIDAD**  
**PARIS.**—El diario «La Acción Francesa» ha publicado un hecho escandaloso, según el cual hace tiempo llegó a París una comisión de la sede de la Generalidad de Cataluña, que trató de colocar en París un gran «stock» de piezas de seda robadas a la industria catalana; como no fue posible realizar esta operación, cambiaron de sistema y ahora se están vendiendo objetos destinados al culto católico, encajes damascos y bordados para casullas con motivos representativos de la Cruz del Cardero, el cáliz y otros símbolos sagrados, todos ellos robados en España. Todo es bueno, termino diciendo «La Acción Francesa», para hacer frustrar su tráfico vergonzoso y aprovechar hasta lo sacrilegio.

«Pero el periódico no añade que es el Gobierno francés el gran protector de estos sucios negocios.»

**ASALTAN UN BANCO DE PARIS Y SE LLEVAN 90.000 FRANCOS**  
**PARIS.**—Tres individuos armados con revólveres han desvalijado, a las cuatro de la tarde, el Banco de Productos Alimenticios y Coloniales, de Bercy. Los ladrones se apoderaron de una suma de 90.000 francos y huyeron en automóvil.

**HA COMENZADO EL CONTROL NAVAL EN LAS ZONAS ASIGNADAS A INGLATERRA, ALEMANIA Y FRANCIA**  
**LONDRES.**—Los navios de guerra de las cuatro potencias, Alemania, Italia, Inglaterra y Francia, comenzaron anoche a patrullar las costas españolas para hacer efectivo el acuerdo de neutralidad de veintisiete naciones. A Alemania e Italia, se les ha señalado elitoral de la zona bajo el dominio de los rojos, y a Inglaterra y Francia, el de la «España nacional». La escuadra inglesa vigilará la costa desde la frontera francesa al cabo Busto, y la costa meridional, desde la frontera portuguesa hasta el cabo de Gata. La escuadra francesa inspeccionará la costa del Noroeste, desde el cabo de Busto hasta la frontera portuguesa, la costa del Marrocces español y las islas Baleares, a excepción de Menorca. La flota alemana patrullará desde el cabo de Gata hasta el cabo de Oropesa, en la costa del Mediterráneo, y además la isla de Menorca. Los navios encargados del control, no podrán detener o inspeccionar a barcos sospechosos fuera de sus propias zonas.

**EL ARMAMENTO DEL "DONOSTIA"**  
**LA ROCHELLE.**—Oficialmente se han reconocido los armamentos del petrolero "Donostia", que, bajo pabellón del llamado Gobierno de Valencia, llegó ayer a este puerto. Aquellos se componen de un cañón del 76 y de otro del 47, colocados en ambos extremos del barco; de 8 bombas especiales contra los submarinos, de una ametralladora, de varios fusiles, y de un gran número de cartuchos.

**NOMBRAMIENTOS**  
**AMSTERDAM.**—El comité de no intervención nombrará al vice-almirante holandés Vanchohn, administrador en jefe del control combinado, terrestre y marítimo, y al contra-almirante Olivier, de a misma nacionalidad, jefe del control marítimo.

## Viajero ilustre

A última hora de la mañana de hoy, procedente de Vitoria, ha pasado por esta ciudad el visir de Marruecos, Sidi Mahomed-ben-All.

A tan ilustre viajero le han esperado, saludado y ofrecido sus respetos en el pueblo de Villafra, el gobernador civil, señor Almagro; presidente de la Diputación, señor Casado; alcalde señor Cuesta; delegado de Orden público, comandante Parrellada; jefe de Policía, señor Capella; teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil y capitán ayudante señor Valle.

El Visir conserva gratísimos recuerdos de Burgos. Así lo ha hecho constar al señor gobernador, y encarga a la vez su saludase cariñosamente y en su nombre a los generales Cabanellas y López Pinto.

Por su parte, uno de los secretarios del Visir ha hecho encargo al señor Cuesta, de una colección de postales de la ciudad, porque el señor—dice—sabe que Burgos es interesantísimo.

Sin detenerse en la población, el Visir y su séquito han continuado el viaje, siendo acompañados hasta la salida del término municipal por las autoridades nombradas.

## CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Ambulancia de esta capital celebró ayer su Compañía Pascual. La iglesia de San Cosme y San Damián, llena de fieles que quisieron honrar con su presencia la comuna de los camilleros y juanes que forman parte de esta Ambulancia. Una presidencia formada por el inspector general de los servicios, doctor Valero, la presidenta de honor, señora de Moliner y los señores inspector general de Ambulancias y presidente delegado, doctor Rojas y señor Casado (don Juan), juntamente con la superiora del Dispensario de esta Beneficencia Institución, Sor Ignacia y Sor Josefina y el jefe de esta Ambulancia, señor Ortega Mur (don José María), daban más realce a este cuadro de religiosidad y emoción. Celebró la misa el segundo oficial y capellán, don Salvador González y durante la misa, dió la palabra el señor cura párroco, don José Bravo, el que con frases de unión religiosa y amor patrio, supo poner de relieve el acto de transcendencia y españolismo que iba a tener lugar.

Una vez terminada la misa, se trasladaron al salón de la parroquia, donde se sirvió a todos los comulgantes un desayuno, repartiéndose entre los camilleros y juanes, prendas de abrigo y tabaco.

Camilleros: cumplisteis ayer como católicos y antes y ahora, cumplisteis como españoles. Ya tenemos un mártir en nuestra Ambulancia. Dos meses y medio hace ya que cumplido su humanitario deber, da su vida por nuestra Institución y la Patria, Nicolás Vallejo. Día de Enerc, pero en que el sol lució como aureola que pone sobre tu frente sus rayos de oro, por tu vida sacrificada. Otro día de Noviembre, caía herido Vicente Fernández, dos meses pasaste en el lecho del dolor y nuevamente estás sirviendo esa Cruz Roja que en ti es más roja, por haberla feñido con tu sangre. No se arredran estos valientes camilleros y siempre están prontos a ir los primeros a los puestos y lugares que sus jefes les señalen. ¡No les interesa si es la vanguardia, voluntarios llegar a sus filas y voluntarios van al peligro si es menester!

Somos «era, Navarra, Española, Castro Obarto, Sencillo, Loma di Montaña, El Crucero, Almazán, etc. en todos estos lugares, son señalados los camilleros de esta Ambulancia; en todos ellos, trabajan sin descanso por el bien de todos, sin desmayos, con voluntad férrea ayudan y asisten al herido o al enfermo. ¡Gloria a ti, camillero voluntario de la Cruz Roja! ¡Gloria a ti, Ambulancia número 10, en que unos buenos jefes y oficiales, saben ir a la cabeza de tus valientes camilleros!

## Notas militares

**ASCENSOS**  
 Se concede el ascenso al empleo superior inmediato, al sargento de Infantería, perteneciente a la plantilla, de la Escuela Central de Tiro y actualmente agregado al regimiento de San Marcial número 22, don Martín Fernández Gómez.

Se confirma el ascenso a sargento de los sables del regimiento de Infantería de San Marcial número 22, Ramón Martínez Conde, Vicente López Huidobro, Pedro Jauste Garde, Ovidio García Berrial, Félix Díaz Meléndez, Manuel de Félix González, Andrés Sáiz Rojo, Alejandro Díez Ruiz, Diego Fernández Martínez, Anastasio Viñe Moneo, Ramiro Vázquez Barreiro, Miguel Segura Médez, Juan Andrés Martínez, Benigno García Fernández, Lorenzo Galán Ruiz López, Zacarías Martínez Infante, Hilario Ruiz Calvo, Angel Ferrero Adán, Ignacio Díez Sixto y José Fernández Gómez.

Se concede el empleo de alférez de complemento de Artillería, al brigada don Luis Marín Verdugo, del regimiento de Artillería ligera número 11.

**ASIMILACIONES**  
 Se concede la asimilación a sargento, al soldado del regimiento de Infantería de San Marcial y practicante civil, don Jesús Lasheras Samanes.

**DESTINOS**  
 Caballería.—A las fuerzas de Caballería de la División reforzada de Madrid, comandantes don Felipe Salazar Urzicela, del servicio de información militar de la sexta división, y don Fernando Vea-Murguía Palacio, del cuadro eventual de la sexta división.

Al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Alhucenas número 5, alférez provisional don Luis Beltrán de Lis Pidal, del regimiento de España número 5.

Al cuadro eventual de la sexta división, coronel don Juan Alfaro Lucio, del cuadro eventual de las fuerzas militares de Marruecos.

Ingenieros.—Comandante don Daniel Fernández Delgado, del servicio de automovilismo de la sexta división, a la Comandancia de Obras y Fortificación de la base naval de El Ferrol.

Infantería.—Alférez de complemento don Martín Aresti Ortiz, del cuadro eventual de la sexta división, al servicio de automovilismo del Ejército.

**RETIRO**  
 Se le concede para Zamora, al brigada de la guardia civil don Agustín Juan García, del 12.º tercio, asignándole el haber mensual de 337,50 pesetas.

**PENSION**  
 Se concede a doña Mercedes Recoder González, esposa del teniente de Artillería don Ramón Colubi Chane, la pensión alimenticia del 25 por 100 del sueldo de dicho oficial, abonable por la Pagaduría de haberes de la sexta división orgánica.

**DISPONIBLE**  
 El teniente coronel de Artillería, don Eduardo de Orduña Gardá, del tercer regimiento pesado, queda en situación de disponible en la sexta división.

**PRACTICANTES MILITARES DE FARMACIA**  
 Las clases y soldados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que en la actualidad están prestando servicio activo y que hayan servido en farmacias militares o civiles y organismos análogos, así como aquellos que hayan estudiado dos o más años de la carrera de Farmacia y posean la práctica correspondiente, podrán solicitar del general de su división, prestar servicio como practicantes militares de Farmacia, cursándose sus instancias por conducto del jefe de los Servicios Farmacéuticos de la división correspondiente, acompañadas de los documentos acreditativos de cuanto expongan los interesados, las cuales serán cursadas, después de informadas por dichos jefes, a los generales de las divisiones a que pertenezcan.

**CRISTALES**  
 Todas las medidas.

**Vidriera Burgalesa**  
 San Juan, 26. Teléfono 2.233. Se vende motor 3 HP.

**INFERMERO**  
 Junta revisora del Comité de Control de

**MONTAÑESES**  
 Se ha constituido y comenzado sus trabajos, la Junta Provisional Carlista de Cantabria, con residencia en Burgos, calle de Santander 10, 12 y 14.

ACUDID a su llamamiento y ofreced vuestro nombre y colaboración, para dar fe de vuestra lealtad a los principios de la Tradición.

La Junta Falange Española de las J. O. N. S.

**SEGUNDA LINEA**  
 Se recuerda a todos los camaradas afiliados a la J. O. N. S. de Burgos y simpatizantes de F. E. S., que en esta Jefatura local (Espolón, 32, primero) pueden recoger colgaduras reglamentarias de nuestra Organización, al precio de 5 pesetas.

¡Arriba España!

**Vizcainos**  
 Todos los que simpatizáis con Falange estáis obligados a colaborar con esta Jefatura, para que Vizcaya, sienta desde el primer día los beneficios efectos de su obra salvadora.

En nuestras oficinas, Larramendi, 2, segundo, San Sebastián, os esperamos. ¡Arriba España!

**Cruzada contra el frío**  
 Recaudado en la Oficina Central de la CRUZADA CONTRA EL FRIO, en estos días:

Depositaria Municipal (Ayuntamiento), 1.000 sellos; Peluquería Circolo de la Unión, 250; Transportes Militares, 1.500; Garage Moderno, 100; don Lucas Sáiz Sevilla, 2.000; Eusebio Rodríguez, 750; Domingo Elvira, 150; Estanco Correos Viejo, 1.000; Pases de Circulación, 250; Restaurant Castilla, 500; Estanco de S. Juan, 1.000; Parador del Siglo, 250; F. Triana (Santamón), 1.500; Estanco de Correos Viejo, 1.000; Pases de Circulación, 700; Barbería de Santa Dorotea (Lozano), 200; un particular, 500; un donativo, 250; Transportes Militares, 500; Saturnino Teherán, 500; Depositaria de Hacienda, 2.000; Casa Alicia, 1.000; Viuda de Ajenjo, 2.000; Estanco de San Juan, 1.000; Visitación Bermejo (Bar Morenas), 200; dos particulares, 300; Transportes Militares, 1.000; José García Díaz, 1.000; Estanco Plaza Vega, 250.

Se siguen enviando grandes convoyes a los distintos frentes de esta provincia, para nuestro glorioso Ejército y milicias. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

**AZANIL**  
 PRODUCTO NACIONAL

El único aceite que sustituye con ventaja al LINAZA  
 GARANTIZADO PARA PINTURAS BLANCAS

DE LA CASA  
**SER, S. A.**

Concedemos representación a los Agentes especializados en este ramo

Plaza de San Fernando, 14 - Teléfono 26480-SEVILLA